

I. Municipalidad de Lota
ALCALDIA

DECRETO No. 2425

LOTA, Viernes 10 de Octubre de 2014

VISTOS :/

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación:

b) Título IV de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativo que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

d) DFL N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :/

1.- CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO, con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación:

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
LUIS RENATO NEGRONI VEGA	0.5	30/09/2014	30/09/2014	01/10/2014
JOSE JACINTO HERRERA ILLANES	6	20/10/2014	27/10/2014	28/10/2014
ALEJANDRO DEL CARMEN HORMAZAB	1	10/10/2014	10/10/2014	13/10/2014
ELIANA MARGARITA ALVARADO BEL	0.5	17/09/2014	17/09/2014	18/09/2014
ANA LUISA SALAZAR NEIRA	1	13/10/2014	13/10/2014	14/10/2014

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

- Funcionario
- Carpeta
- Archivo
- JFPB/pgc.-
- Pag. Web.-